

Consejo Estatal de ONG de Acción Social

En diciembre de 1999 se crea, por Real Decreto, el Consejo Estatal de Organizaciones No Gubernamentales de Acción Social. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) y 22 ONG del ámbito social (en representación de las más de 11.000 existentes), inician de este modo una nueva estructura de trabajo e interlocución para tratar de impulsar estrategias más efectivas entre los sectores sociales más vulnerables.

Desde la Asociación Secretariado General Gitano, como miembro de este Consejo, adquirimos el papel y la responsabilidad de servir de nudo de relación en esta importante red de trabajo, no sólo entre la comunidad gitana y la administración, sino también, y muy especialmente, entre las propias ONG de acción social, entre ellas, las diferentes asociaciones gitanas de todo el Estado.

Incluimos en estas páginas las opiniones sobre este Consejo de M^a Jesús Manovel (Subdirectora de ONG y Subvenciones del MTAS) y de José Manuel Fresno (Director de la ASGG), junto a una breve descripción de las funciones y objetivos del mismo.

PERFILES

4



M^a JESÚS MANOVEL

Subdirectora de ONG y Subvenciones del MTAS

– ¿Qué aporta el Consejo al entramado social español?

Es una fórmula de participación y colaboración entre los sectores público y privado, en este caso entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las ONG de acción social, en lo que se refiere a la instrumentación de sus políticas en colaboración con los agentes sociales más significativos. Las políticas sociales no son responsabilidad exclusiva del Estado, Tercer Sector o del mercado. La sociedad de bienestar se construye con la participación de todos los agentes sociales.

Se persigue detectar los problemas, las principales cuestiones que en cada momento se dan en el desarrollo de un país y, justamente, entre los más necesitados. Hay que incidir y presionar para que se tomen aquellas decisiones que parecen más ajustadas para atender estas situaciones, para hacer propuestas concretas al gobierno y mejorar específicamente el desarrollo de las propias ONG. En último término, se persigue facilitar cada día una respuesta más coordinada, efectiva y de colaboración en el campo de la política social, entre la Administración y el Tercer Sector.

– Hasta el momento, ¿en qué se ha materializado la acción del Consejo?

El Consejo ha empezado a funcionar este año. Se ha constituido la Comisión Permanente, órgano consultivo que debe ser informado con carácter preceptivo de las bases y propuestas de resolución de las convocatorias de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF. Tiene la misión específica de colaborar en el señalamiento de las prioridades. Se ha celebrado la reunión constituyente, con objeto de informar y dar cuenta de lo que ha supuesto la convocatoria del 0.52% del IRPF en el 2001. Además, se está preparando, a petición del Presidente del Gobierno, una reunión para transmitirle cuáles son nuestras inquietudes, propuestas, urgencias y demandas más inmediatas.

Las acciones de este año han estado inspiradas por el Año Internacional del Voluntariado, cuya presidencia de honor ostenta S.A.R. el Príncipe. El 12 diciembre nos reunimos para informar de lo que se ha hecho este año y hacer la propuesta para el futuro. Está en proyecto la constitución de un grupo de trabajo para profundizar en la reforma del IRPF, con objeto de hacerlo más útil y sencillo para las ONG. Se está elaborando el Libro Blanco del Tercer Sector y preparando el V Congreso Estatal del Voluntariado.

– ¿Cómo se realiza el diagnóstico de necesidades por parte del Consejo?

En estos momentos, las fuentes de información son las administraciones públicas, central, autonómica y local, y las ONG. No hay un sistema único. Una parte importante de ONG está organizada en federaciones, confederaciones o coordinadoras, y trabajan de manera cotidiana sobre la realidad más cercana. Tiene sus propios datos, pero no se cuenta con una sistemática para su recogida. Son muy necesarias las investigaciones específicas y se va avanzando. Por voluntad de ambas partes se constituyó un grupo de trabajo, integrado por varios departamentos de la administración, las ONG y la propia Dirección General de Acción Social del Menor y de la Familia, que está elaborando el Libro Blanco que nos permita conocer y, por tanto, planificar mejor. Se publicará el primer semestre de 2002. En el campo de lo social no hay muchos datos, ahora es cuando empezamos a tenerlos. El año pasado, junto a la Fundación Tomillo, se publicó un trabajo de gran interés, que ha sido muy difundido y apreciado, sobre los recursos humanos en las ONG.

– ¿Se puede considerar que, con el actual panorama de ONG, está cubierto el mapa social español?

Sin duda, nuevas necesidades y hasta nuevos talentos conducirán a algunos a constituir nuevas asociaciones. La sociedad civil es totalmente autónoma para decidir si quiere contestar a esa realidad. Tiene todo el derecho y nadie se lo puede quitar. La sociedad se organiza por causas diferentes, desde distintas filosofías, lo que enriquece una respuesta plural. Esa es la savia de la vida asociativa: la diversidad y la complementariedad. Por otra parte, el gran reto de las ONG es trabajar en red, agruparse por afinidades. De hecho, el Ministerio, como política general de su actuación, prima a aquellas entidades que trabajan de forma coordinada. Hay ONG de

medio ambiente, del campo educativo, de protección civil, de cooperación al desarrollo... Nosotros trabajamos con las de acción social, que procuran la inclusión social de los grupos más desfavorecidos. Son 11.000. Si creo que el sector necesita abordar una serie de retos que impone el mundo de la globalización, de las nuevas tecnologías, y mejorar la calidad de los servicios prestados.

– ¿Qué grado de efectividad tienen las ONG para solventar problemas sociales?

Soy pesimista sobre lo que pasaría en este país si desaparecieran las ONG, de lo que se deriva que soy optimista respecto a su papel. Y ello no está reñido con la imperiosa necesidad de que las ONG mejoren detectando necesidades, en transparencia y calidad. No obstante, cubrir éstas en el campo de lo social es imposible. Las ONG han experimentado en las últimas décadas un papel importante llamando a las puertas de la administración y reclamando la atención de nuevos problemas. Todo ello vinculado a su capacidad por estar más cerca del ciudadano y de la comunidad donde surgen los problemas.

– Si revisamos los programas de la convocatoria de subvenciones IRPF del presente año, se tiene la sensación de que son muchas y muy diversas las necesidades de este país. ¿Es el español de a pie consciente de estos problemas, aunque no formen parte de su realidad?

No, el español no es consciente de tantos problemas. Para lograr la participación de todos los ciudadanos es necesario que la gente visualice lo que se hace y lo que se deja de hacer. Las ONG de acción social tienen la preocupación de informar más y de formas alternativas. Sólo hace dos años se editó el libro Quién es quién, con información sobre las ONG: cómo se financian, qué hacen, por qué procedimiento, qué otros presupuestos tienen, qué colectivos atienden... pero es necesario avanzar y en ello estamos. Para llegar a todos los ciudadanos los medios de comunicación son imprescindibles y en ellos está una parte de la esperanza del futuro.

– ¿Hacia qué colectivos mostramos más sensibilidad?

En la citada encuesta de la Fundación Tomillo, las entidades que tenían más voluntarios se dedicaban a la tercera edad, drogodependientes y mujeres maltratadas. Las que menos eran las dirigidas a diferentes grupos étnicos.

– ¿Cómo es la situación actual de la comunidad gitana?

Creo que esa respuesta la contestará mucho mejor que yo la Asociación Secretariado General Gitano. Creo que el mundo gitano tiene una asignatura pendiente que va a tener que desarrollar con intensidad en los próximos años: trabajar en red, unos con otros, organizarse en federaciones y confederaciones. Todavía es una realidad muy atomizada. De hecho, en la convocatoria correspondiente al IRPF, donde se admiten más entidades de ámbito más reducido es justamente el campo del pueblo gitano, de igual manera que es el ámbito donde también necesitan ampliar sus fuentes de financiación. El 95% del presupuesto de la mayor parte de las entidades que se presentan a estas convocatorias es estatal. ■

JOSÉ MANUEL FRESNO

Director de la Asociación Secretariado General Gitano

Para el director de la Asociación Secretariado General Gitano, el Consejo supone un paso muy importante para la articulación del diálogo civil en España, un paso hacia un sistema de interacción de las ONG con el gobierno. "Es de desear que en este Consejo se planteen los problemas y preocupaciones del Tercer Sector, no los problemas peculiares de los distintos colectivos representados a través de las ONG, sino fundamentalmente problemas del Tercer Sector: el apoyo a toda la sociedad civil organizada, el sistema de relaciones entre administración y asociaciones y nuevos retos para el crecimiento del Tercer Sector, un apoyo más estable a las organizaciones..."

Según Fresno, la participación de la ASGG "supone un reconocimiento al trabajo hecho por la Asociación y a su capacidad con los asuntos gitanos. En segundo lugar, es una responsabilidad en el sentido de que supone participar en el sector en el que estamos trabajando, es tener presentes las preocupaciones, los retos y dificultades del ámbito social y buscar los puntos de encuentro entre la minoría étnica gitana y el resto de sectores que están representados. Son muchos más los problemas que nos unen que los que nos separan y ahí tenemos que ir con problemas y preocupaciones que comparten otros sectores. En tercer lugar, supone un reto para dar la talla, tener una participación activa, no sólo formal, y ser capaces de que la información, a través de nuestra

representación, fluya y llegue a las entidades gitanas. Que no sea simplemente una información devuelta, sino un canal por el que nosotros podamos consultar las preocupaciones que hay y manifestarlas dentro del Consejo".

Las próximas acciones previstas contemplan trabajar coordinadamente con la Unión Romani y evitar informaciones simultáneas. Otra de las cuestiones importantes es la forma en la que se van a transmitir a las bases sociales, entidades o asociaciones que trabajan con la comunidad gitana las funciones de las ONG de este ámbito que pertenecen al Consejo. "Cada una de las asociaciones tiene una red de entidades con las que colabora. En el caso de la Unión Romani se trata de una confederación con entidades asociadas. La ASGG, hasta ahora, es una asociación de ámbito nacional, ahora ya Fundación, con una red de entidades colaboradoras en el conjunto del Estado. Tenemos que estar atentos no sólo a transmitir la información a la red que colabora con nosotros, sino hacerla más amplia al conjunto de aquellas que operan en materia gitana, tanto asociaciones, fundamentalmente locales, como aquellas que trabajan en temas relacionados con gitanos. Para esto tendremos que buscar un sistema de comunicación y de consulta, para intentar que la voz que nos proporciona el Consejo no sea solamente la voz de estas dos organizaciones, que es importante, sino la voz del máximo de organizaciones".

■ Lali Ortega



LO QUE HAY QUE SABER

Las **funciones** del Consejo son proponer medidas de política social dentro del marco de competencias del MTAS; canalizar información sobre ONG de Acción Social; conocer los proyectos normativos y planes estatales de las políticas de acción social con incidencia en el ámbito de actuación de las ONG; ser informado, a través de su Comisión Permanente y con carácter preceptivo, de las bases y propuestas de resolución de las convocatorias de subvenciones que apruebe el MTAS con cargo al IRPF; valorar los sistemas de cooperación más efectivos entre Ministerio y ONG; solicitar, proponer y/o realizar informes o estudios; canalizar información sobre la situación de los colectivos atendidos por ONG; proporcionar a las ONG información relativa a todos los temas que les afecten dentro del marco legislativo y financiero de la Unión Europea; relacionarse con órganos similares de las diversas administraciones públicas españolas o de otros países.

Su **constitución**: Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario y 30 vocales en representación de las Administraciones Públicas y las ONG de Acción Social.

Las **ONG que forman parte** de este Consejo son: Cruz Roja, Cáritas, Plataforma de ONG de Acción Social, Confederación de Centros de Desarrollo Rural, Organización Juvenil Española, Plataforma para la Promoción del Voluntariado, CEAR, Plataforma de Organizaciones de Infancia, UDP, FAMC, Federación de Asociaciones de Scouts de España, Comité Español de Representantes de Minusválidos, ATIME, FEAPS, COCEMFE, Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente; Universida, Asociación Secretariado General Gitano, Unión Romani, Unión de Asociaciones Familiares, Federación Nacional de la Mujer Rural, Federación de Mujeres Progresistas.